LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P

En ejercicio de la Facultad otorgada por el Artículo 42 del Acuerdo 004 de 2013 por medio del cual se modifica el Reglamento de Contratación de ENERCA S.A. E.S.P. Efectuo la Revisión de la Póliza respecto del Contrato que a continuación se describe:

ORDEN: DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 420 DE 2022
CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO PAEZ NAVARRO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PANATEX
NIT Nº 1.118.529.257-7
R/L: N/A
CC: N/A
VALOR INICIAL: $33.201.000
OBJETO: MANTENIMIENTO, RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES, FORROS, SOPORTES E INSPECCION DE EQUIPOS CONTRACAIDAS PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P.

AMPARO	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VLR_ ASEGURADO $	NOMBRE ASEGURADORA	N°_ POLIZA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	----------	----------	----------	----------	----------	----------
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	----------	----------	----------	----------	----------	----------
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	----------	----------	----------	----------	----------	----------
CALIDAD DEL SERVICIO	23-12-2022	23-12-2023	$ 6.640.200	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BY-100031170	ACTA N° 03 RECIBO FINAL
ESTABILIDAD DE OBRA				----------	----------	----------
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	----------	----------	----------	----------	----------	----------
OTRAS	----------	----------	----------	----------	----------	----------
RESPONSABILIDAD CIVIL	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTA OFICINA IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	JENNYFER IBETH MACIAS AFRICANO	PROFESIONAL DE APOYO	
APROBÓ	CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA	Directora de Contratación con asignación de funciones de la Oficina Asesora Jurídica mediante Acto de Gerencia 894 del 2022	